



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

## INFORME DE CIERRE DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUA, 2022

### Responsable:

Gerencia de Salud Pública – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

### 1. INTRODUCCIÓN

La enfermedad transmitida por alimentos (ETA) es el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua que contienen agentes etiológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor. Estas enfermedades se caracterizan por una variedad de síntomas gastrointestinales, como náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal y fiebre; en algunos casos se pueden presentar complicaciones severas, como sepsis, meningitis, abortos, síndrome de Reiter, síndrome de Guillan Barré o la muerte.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las ETA constituyen uno de los problemas sanitarios más comunes que aquejan la salud de las personas en el mundo, y afectan con mayor severidad a niños, mujeres embarazadas, ancianos y personas con otros padecimientos; sin embargo, estas enfermedades no solo afectan la salud, sino que tienen un impacto socioeconómico negativo, debido a que ocasionan una disminución en la productividad y el comercio e imponen una carga sustancial en los sistemas de salud al generar gastos en hospitalizaciones y medicamentos.

Se estima que la Región de las Américas de la OMS tiene la segunda carga más baja de enfermedades transmitidas por los alimentos a nivel mundial. Sin embargo, 77 millones de personas todavía enferman cada año por alimentos contaminados, con un estimado de 9.000 muertes anuales en la Región.

En Colombia la vigilancia de este evento empezó en el año 2000, con la notificación de 2.983 casos; en los años posteriores el comportamiento en la notificación fue al aumento a excepción de los años 2020 y 2021. Durante el periodo 2011 a 2021 se notificaron 8.955 brotes con 110.180 casos relacionados, con un promedio de 814 brotes/año.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivos General

Establecer la frecuencia y distribución de morbilidad registrada por el evento enfermedad transmitida por alimentos en el departamento de Antioquia, identificando el cumplimiento de los procesos de notificación, seguimiento y clasificación.

### 2.2. Objetivos específicos

- Identificar la fuente, y modo de transmisión en cada uno de los brotes notificados y recomendar medidas para controlar los brotes.
- Identificar el agente o agentes etiológicos involucrados en los brotes.
- Realizar el análisis estadístico que permita identificar el alimento(s) y el agente etiológico probablemente involucrados.
- Realizar seguimiento a los indicadores establecidos en la vigilancia de brotes de ETA

## 3. MATERIALES Y MÉTODOS

Informe descriptivo, cuya fuente de información fue el Sistema de información de Vigilancia departamental, SIVIGILA individual y colectiva, evento 355 y 349 del año 2022. Se realizó la depuración de los datos para generar un análisis de frecuencias con las variables de tiempo, persona y lugar contenidas en la ficha de notificación epidemiológica en los datos básicos, así como en los complementarios.

## 4. HALLAZGOS

### 4.1 Comportamiento epidemiológico de la notificación individual de ETA

En el departamento de Antioquia se realiza canal endémico con la notificación reportada de los casos individuales desde el año 2016 hasta la fecha, encontrando un aumento de los casos notificados en las semanas 36, 42 y 44 esto debido a la identificación de brotes atribuidos a los alimentos, en las demás semanas se evidencia un comportamiento dentro de lo esperado. (ver ilustración 1)

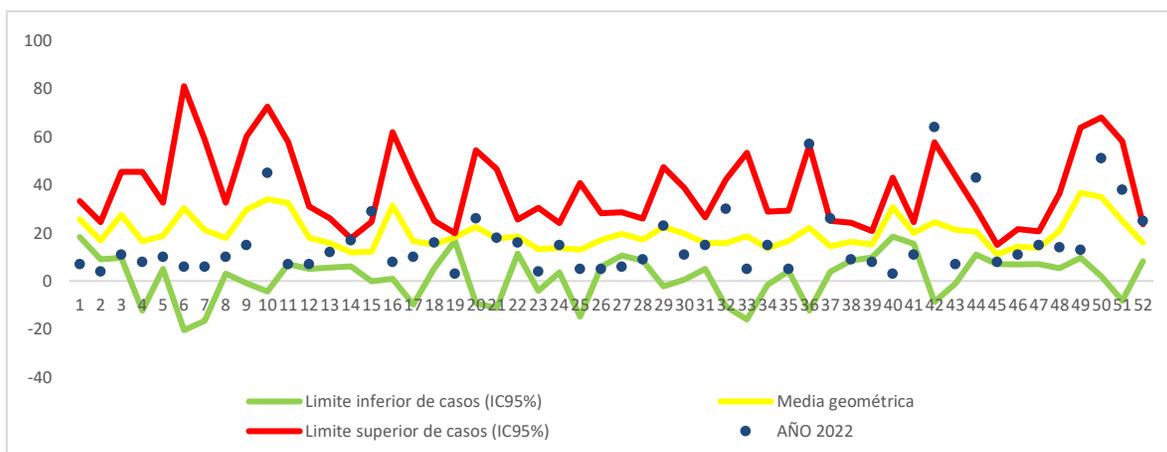




### GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

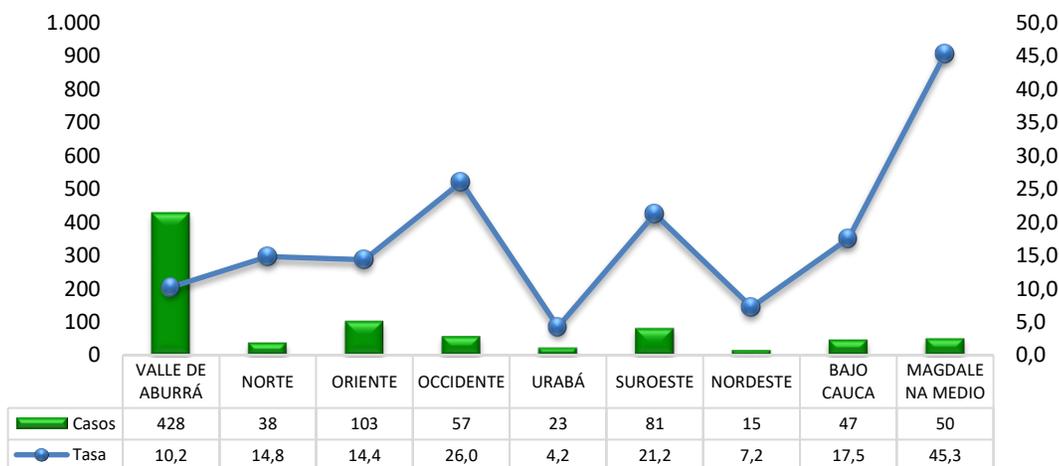
Ilustración 1. Canal endémico enfermedades transmitidas por alimentos, notificación individual, Antioquia 2016-2022



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

Frente a la distribución de casos notificados se evidencia que la subregión del Valle de aburrá aportó el 50.8%, seguido de la subregión del Oriente con un aporte del 12.2%, esto se espera ya que son las dos subregiones con mayor población y UPGD notificadoras. Respecto a la incidencia la subregión con mayor aporte es magdalena medio con una incidencia de 45 personas por 100.000 habitantes seguido de Suroeste con un aporte de 21.2\*100.000 habitantes. (ver ilustración 2.)

Ilustración 2. Casos e incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos o agua, según subregión y municipio de procedencia. Antioquia 2022.



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

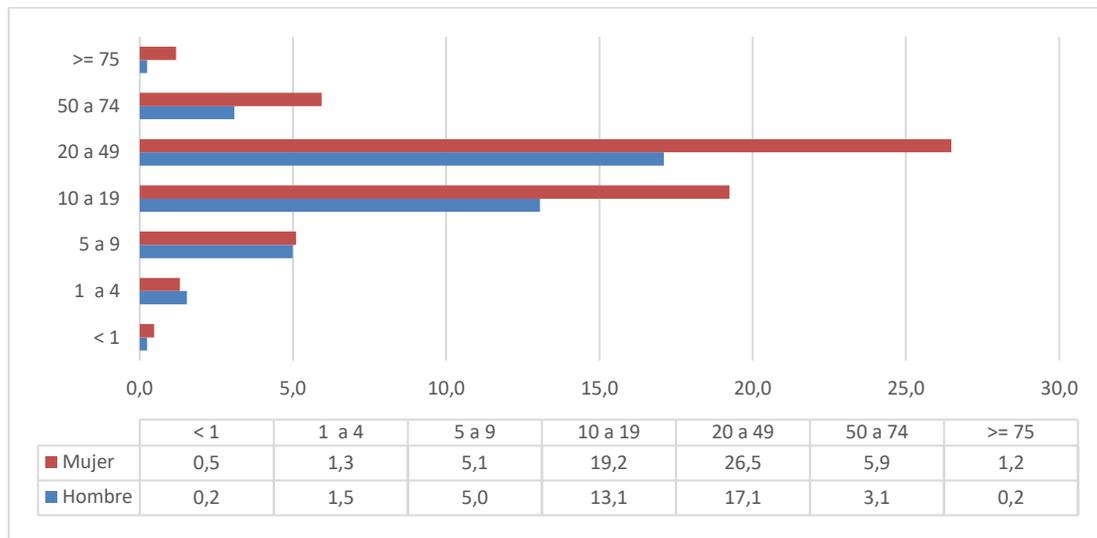




**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Respecto a la distribución por sexo y edad se evidencia que el grupo de edad con mayor afectación son los adultos de 20 a 49 años predominando en las mujeres con un aporte del 26.5% de los casos y los hombres con un aporte del 17.1%; el segundo grupo de edad con mayor afectación es de 10 a 19 años con un aporte total del 32.3% de las notificaciones. (ver ilustración 3)

*Ilustración 3. Distribución de casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua por grupos de edad y por sexo, Antioquia 2022.*



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

En la distribución de los casos por área se identificaron que el 80.2% eran provenientes del área rural y 98.7% de estos no se identificaron con algún grupo étnico. (ver tabla 1)

**Tabla 1.** Distribución de casos por área, Antioquia 2022

Área	Casos	%	Tasa	Población
Urbana	675	80,2	12,2	5511011
Rural	167	19,8	12,1	1376295
<b>Total</b>	<b>842</b>	<b>100</b>		<b>6887306</b>

Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

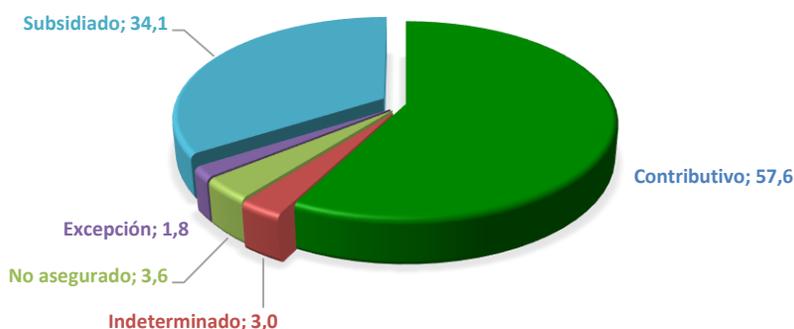
El comportamiento de los casos notificados por asegurador se identifica que el 57.6% pertenecen a régimen contributivo y el 34.1% en régimen subsidiado, lo que significa que más del 80% de los casos fueron atendidos sin barreras administrativas. (ver ilustración 4)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

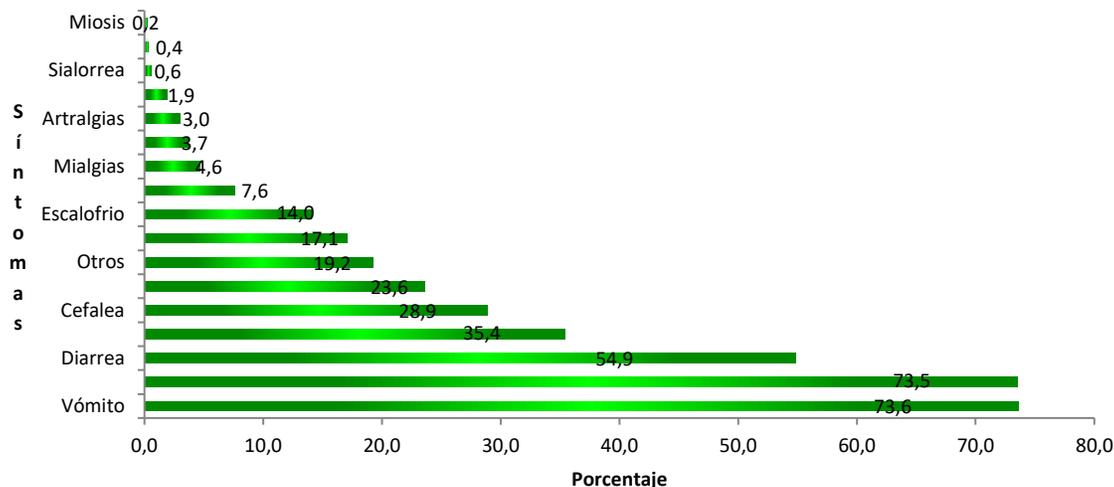
Ilustración 4. Distribución porcentual de casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua, según régimen de Seguridad Social en Salud. Antioquia 2022.



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

Dentro de la sintomatología identificada en los eventos individuales se encuentra que el vómito, las náuseas y la diarrea son los más frecuentes en las enfermedades transmitidas por alimentos con una frecuencia de más del 50% de los casos.

Ilustración 5. Distribución porcentual de casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua, según principales síntomas. Antioquia 2022.



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

Se identifica que el 84% de los casos reportados el afectado fue el comensal.

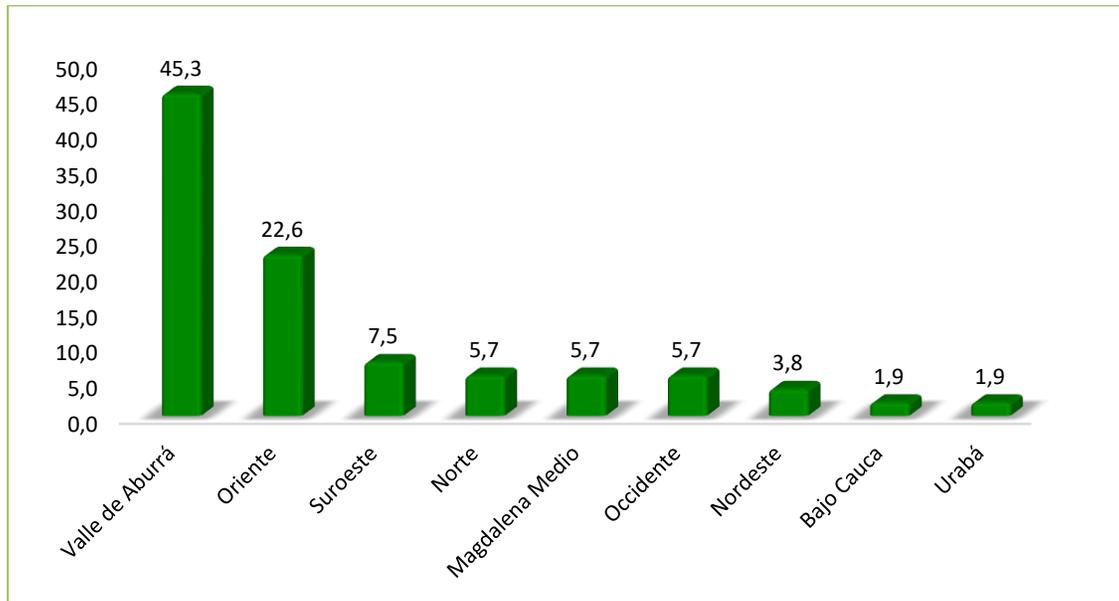




#### 4.1 Comportamiento epidemiológico de la notificación en brotes de ETA

Para el año 2022 se notificaron un total de 53 brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos y 2 brotes por Hepatitis A, donde se identificó que la subregión del Valle de Aburra aportó el 45.3% de los brotes. (ver ilustración 6)

Ilustración 6. Distribución de brotes de ETA según subregión, Antioquia 2022



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

Cuando se verifica la población expuesta y enferma de los brotes notificados se identifica que la tasa de ataque para los municipios categoría 1,2, 3 y especiales fue del 12% con un total de población afectada de 737 y para los municipios categoría 4, 5 y 6 fue del 8% con una población total afectada de 499. Para el departamento de Antioquia se evidencia un total de 12.581 personas expuestas a algún alimento que estuvo involucrado en un brote de ETA y un total de 1.236 personas enfermas (casos) lo que se resumen en una tasa de ataque del 10%.

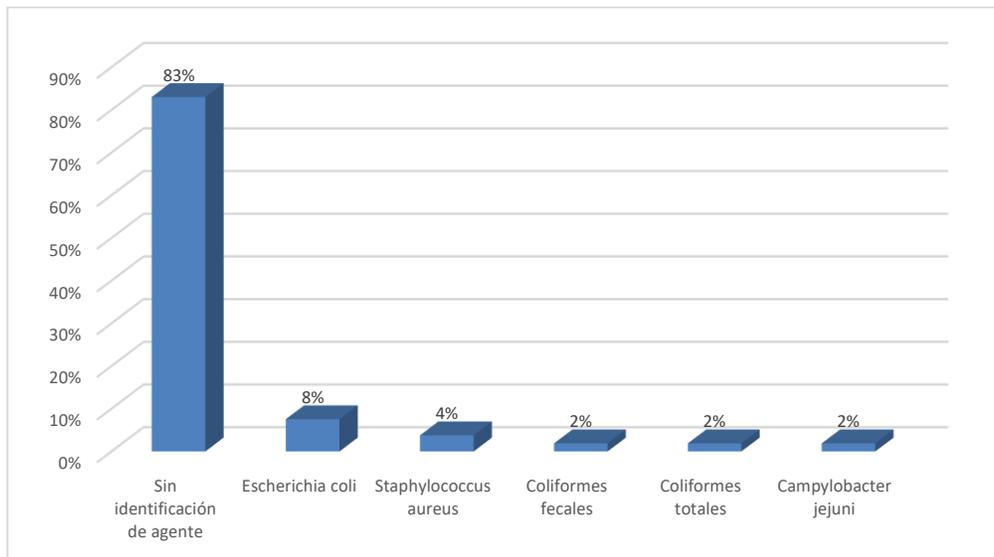
En el abordaje de los brotes por enfermedades transmitidas por alimentos la importancia de la toma de muestra biológica, de alimentos y/o agua es para la identificación del agente causal y así poder encaminar la educación que se le brindará a los manipuladores de los alimentos donde se presentó el evento; para el año 2022 de los 53 brotes sólo el 17% de los brotes (n=9) se identificó el agente causal siendo la Escherichia Coli la de mayor frecuencia, seguido Staphylococcus aureus con un aporte del 4% de los casos. (ver ilustración





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

*Ilustración 7. Distribución del agente causal en los brotes de ETA, Antioquia 2022*



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

Al realizar la verificación del estado de los brotes en el sistema SIVIGILA se evidencia que el 98.1% de los casos notificados tuvieron cierre ya sea con o sin identificación del agente, situación que mejoro respecto al año 2021 ya que se evidencia que en ese año 73.3% realizaron cierre de los brotes notificados. (ver ilustración 8.)

*Ilustración 8. Distribución porcentual de casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua, según clasificación del caso. Antioquia 2022*



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

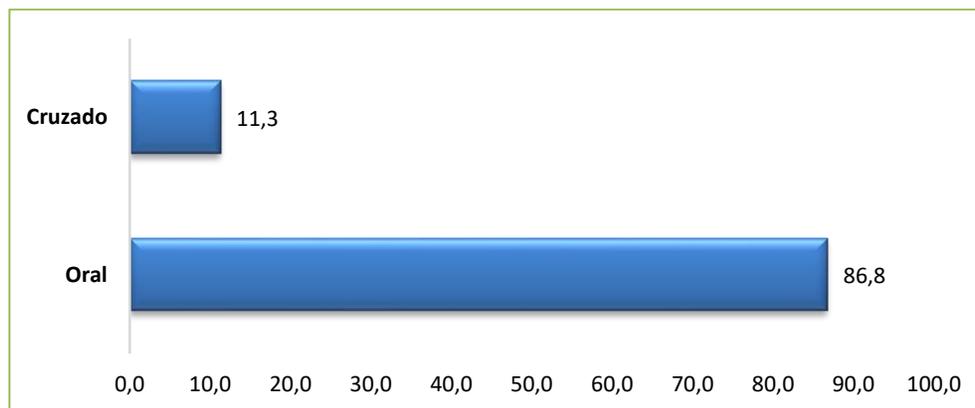




**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Frente a la distribución por fuente de transmisión se evidencia que el 96.2% de los casos fueron vehiculizados por alimentos y el modo de transmisión en el 86.8% fue de manera oral. (ver ilustración 9)

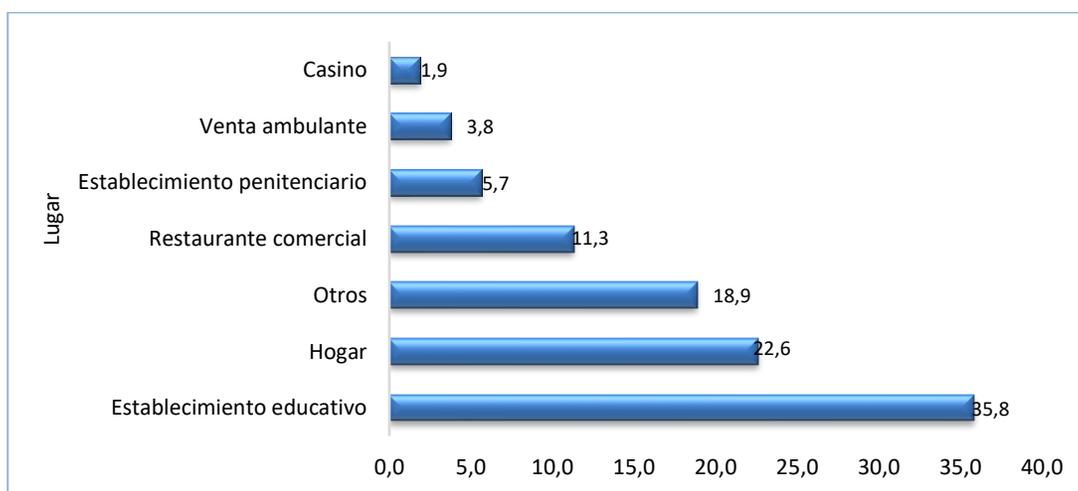
*Ilustración 9. Distribución porcentual de brotes de ETA, según modo de transmisión. Antioquia 2022*



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52

En la distribución por lugar de consumo durante el año en revisión se evidencia que el mayor número de brotes identificados fueron en el hogar con un aporte del 35.8%, seguido del hogar con un aporte del 22.6%.

*Ilustración 10. Distribución porcentual de brotes de ETA, según lugar de consumo implicado. Antioquia 2022.*



Fuente: SIVIGILA evento 355, semana 52





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

La importancia de determinar el lugar de consumo es poder realizar la visita de Inspección Vigilancia y Control a cargo del Técnico del Área de la Salud de cada uno de los municipios, donde se determina la calidad en el proceso desde la adquisición hasta el consumo del alimento, garantizando la inocuidad del producto.

## 5. DISCUSION

### 5.1. Limitaciones

- Falta de cumplimiento por parte del personal asistencial al protocolo de enfermedades transmitidas por alimentos donde se especifica definición de caso y los laboratorios que se deben tomar para diagnósticos diferenciales.
- Falta de conocimiento en el personal de salud pública en el abordaje de los brotes identificados en el municipio y rol que desempeña cada uno de los actores.
- Falta de conocimiento por parte de la comunidad en la identificación de sintomatología asociadas a una enfermedad transmitida por alimentos y la importancia de consultar y no auto medicarse.
- Falta de conocimiento en la importancia de la manipulación de los alimentos y todo su proceso desde la adquisición hasta la llegada a los comensales, incluyendo procesos de infraestructura, planes de saneamiento y procesamiento.

## 6. CONCLUSIONES

- La subregión con mayor incidencia de casos individuales de enfermedad transmitida por alimentos es Magdalena medio con 45 casos por cada 100.000 habitantes.
- Los casos que más se notificaron fueron de sexo mujer en el rango de edad de 20 a 49 años.
- Los casos individuales se distribuyeron en el 80% en área urbana y con un 57.6% de aseguramiento al régimen contributivo.
- Frente a los brotes el 83% del total presentado durante el año 2022 no se identificó el agente causal.
- El 1.95 (1 brote) no se realiza ajuste de cierre en el sistema SIVIGILA.
- El 35.8% de los brotes identificados en el año 2022 se presentaron en establecimientos educativos.
- La transmisión oral y por alimentos es la más frecuente con un aporte del 96.2% de los casos.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

### 7. RECOMENDACIONES

- Incrementar el diagnóstico por laboratorio que permita identificar el agente etiológico causante de la enfermedad transmitida por alimentos.
- En la UPGD y en las UI mejorar la captación, el diagnóstico y el tratamiento oportuno de los casos para evitar complicaciones y mejorar el sistema de información para la acción.
- Implementar las acciones de Atención Primaria en Salud que fortalezcan los programas educativos y las acciones que deben implementar las comunidades para su autocuidado

### 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INS, PROTOCOLO Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos 2022; Disponible en:  
[https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro\\_ETA%202022.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_ETA%202022.pdf)

**Elaboró:**

Angela Rivera Vargas

Epidemióloga

[Apoyogerenciasaludpublica10@udea.edu.co](mailto:Apoyogerenciasaludpublica10@udea.edu.co)

**Indicadores y gráficos:** Yessenia Higueta Gómez

Profesional en gerencia de sistemas de información en salud

Secretaría seccional de salud y protección social de Antioquia

[claudiacecilia.ceballos@antioquia.gov.co](mailto:claudiacecilia.ceballos@antioquia.gov.co)

